

VI. CAPACITACION AL PERSONAL

Todo el personal recibe continuamente educación y capacitación en temas de sostenibilidad turística, ambiental, y social.

1. Los empleados están contratados por acuerdo mutuo según su conveniencia y situación
2. Todos los empleados conocen las exigencias ambientales y sociales aplicadas por la empresa.
3. Todos los empleados conocen, en forma práctica, la importancia ecológica de la conservación del medio ambiente.

Acciones:

1. Pizarra informativa de capacitaciones y actividades educativas para personal situado en la cocina
2. Llevar a los empleados con guías especializados a conocer el trabajo sustentable que se hace en la empresa, ya sea en el sendero o en el huerto.

Indicadores:

- Registro de asistencia a actividades y capacitaciones junto con la documentación de los contenidos de las mismas.
- Registro de asistencia de personal a recorridos con guías especializados.
- Plan de capacitaciones respecto temáticas de turismo sostenible y educación ambiental.